

DELOREANBOT [DBOT]
<< Trading back to the future >>

LIBRO BLANCO DEL NFT - DELOREAN BOT [DBOT] V.1.

LA INFORMACIÓN Y PRIVILEGIO DE ACCESO
A UN SISTEMA CON VENTAJA ESTADÍSTICA

Versión libro blanco realizado por Marc Boliart: V.1
21/09/2022

[LIBRO BLANCO V.1. (WHITEPAPER V.1) DEL NFT DELOREANBOT (DBOT) | El primer sistema de trading en #Bitcoin con información sobre las posiciones del robot delorean]

Información de riesgo (de obligatoria lectura)

El NFT, un **token no fungible**, es un tipo de token criptográfico en el que cada instancia es única y no puede ser intercambiada o sustituida por otro token similar. Una NFT funciona como un token criptográfico, pero a diferencia de las criptomonedas como el Bitcoin, no es intercambiable entre sí, es decir, no es fungible.

En nuestro caso en particular, el NFT que brinda www.deloreanbot.io da acceso a una serie de informaciones sobre las posiciones automáticas que realiza el sistema de especulación automática DELOREAN, creado por Marc Boliart, desarrollador del indicador DELOREAN y de dicho sistema de trading.

En ningún momento la información colgada en la web sobre las posiciones de entrada y salida en el activo: BITCOIN, serán consideradas como señales de trading, ni tendrán en ningún momento consejo, recomendación o sugerencia de inversión. Cómo tal, es una información adicional para la toma de decisiones de inversión de cualquier inversor. La información colgada en la web, tendrá la consideración de ser información bursátil y de educación.

« El emisor de los criptoactivos es el único responsable del contenido del presente libro blanco de emisión de este NFT. Este no ha sido revisado ni aprobado por ninguna autoridad competente de ningún Estado Miembro de la Unión Europea ».

Contenido

| | | |
|--------|---|----|
| 1. | Información del proyecto. | 5 |
| 1.1. | Información del emisor del NFT. | 5 |
| 1.2. | Ideales. | 6 |
| 2. | Visión general del proyecto. | 7 |
| 2.1. | Inicio del proyecto. | 7 |
| 2.2. | MISIÓN y VALOR DEL NFT. | 8 |
| a. | ¿Por qué? | 8 |
| b. | Motivos de depreciación de valor del NFT. | 8 |
| 2.3. | Detalles financieros. | 9 |
| 2.3.1 | Billetera de la sociedad en la blockchain. | 9 |
| 2.4. | Equipo del DELOREAN BOT. | 10 |
| 3. | Líneas de negocio actuales y futuras. | 10 |
| 3.1. | NFT Delorean BOT. | 10 |
| 3.2. | SWAP (plataforma intercambio tokens). | 10 |
| 3.3. | Staking. | 11 |
| 3.4. | Rampa de pago (VISA/MASTERCARD/etc.) | 11 |
| 3.5. | Proyectos futuros. | 11 |
| 3.5.1. | DEX. | 11 |
| 4. | Objetivo de recaudación y emisión. | 12 |
| 4.1.1. | Ejemplo básico de tributación: | 12 |
| 4.2. | Distribución de beneficios de la sociedad. | 13 |
| 4.3. | Uso de los fondos recaudados. | 13 |
| 4.4. | Plataformas de negociación del NFT. | 13 |
| 4.5. | Jurisdicción y competencia. | 13 |
| 5. | Compra del NFT y distribución de los mismos. | 14 |
| 5.1. | Dónde comprar. | 14 |
| 5.2. | Cómo comprar. | 14 |
| 5.2.1. | Emisión. | 14 |
| 5.2.2. | Portal de emisión. | 14 |
| 5.3. | Moneda de contribución para el pago del NFT. | 15 |
| 5.4. | Transformación de BNB a moneda estable hasta la fecha de envío del NFT. | 15 |
| 5.5. | Distribución de los NFT'S DBOT. | 15 |
| 5.6. | Lanzamiento del NFT DBOT. | 15 |

| | | |
|--------|--|----|
| 6. | Descripción del sistema de trading automático para Bitcoin “DELOREAN”. | 16 |
| 6.1. | Tecnología. | 16 |
| 6.2. | Operativa en Bitcoin. | 16 |
| 6.2.1. | Resultados del robot. | 16 |
| 6.2.2. | Resultados a futuro vs. Precio del Bitcoin actual. | 22 |
| 6.3. | Traders. | 22 |
| 6.4. | Seguridad en la operativa de la billetera de trading. | 22 |
| 7. | SWAP. | 23 |
| 8. | Staking. | 23 |
| 9. | Tiempo de utilidad / caducidad del NFT. | 23 |
| 10. | Calendario de ejecución del proyecto (“ROAD MAP”). | 23 |
| 11. | Auditoría del NFT. | 24 |
| 12. | Riesgos. | 24 |
| 12.1. | Riesgos sobre la oferta y negociación del NFT. | 24 |
| 12.2. | Riesgos vinculados a la ejecución del proyecto y/o el Emisor. | 24 |
| 12.3. | Riesgos asociados a los NFTs y la tecnología utilizada. | 25 |
| 13. | Información general. | 27 |
| 13.1. | Información general de la suscripción. | 27 |
| 13.2. | Objeto. | 27 |
| 13.3. | Derechos y obligaciones del suscriptor. | 27 |
| 13.4. | Derechos y obligaciones del emisor del token. | 28 |
| 13.5. | Impuestos. | 29 |
| 13.6. | Responsabilidad. | 30 |
| 13.7. | Nulidad de alguna disposición. | 30 |
| 13.8. | Prevención de Blanqueo de Capitales. | 30 |
| 13.9. | Protección de Datos. | 31 |
| 13.10. | Servicio de atención al suscriptor. | 31 |
| 13.11. | Legislación aplicable. | 31 |
| 14. | Aviso de Inversión. | 32 |
| 14.1. | Riesgo de liquidez. | 34 |
| 14.2. | Riesgo de pérdida del capital invertido. | 34 |
| 14.3. | Avisos a los residentes de todas las jurisdicciones. | 34 |

1. Información del proyecto.

1.1. Información del emisor del NFT.

| | |
|---|--|
| Nombre | DELOREAN BOT, S.L. |
| Nombre comercial | DELOREAN BOT (DBOT NFT) |
| Domicilio Social a efecto de notificaciones | Rambla de Egara 138, 3-1 , 08221 (Terrassa) Barcelona |
| CIF | B09997487 |
| Fecha inscripción al registro mercantil | Barcelona, tomo 48273, folio 40, Incs. 1 |
| Fecha inicio actividad | 1/4/2022 |
| Administrador | D. Marc Boliart Delgado D. Pablo Orduña |

Advertencia legal

Los criptoactivos o NFT objeto de la emisión que se describe en este documento pueden:

- a) El NFT DBOT tiene la consideración de puerta de acceso a la web www.deloreanbot.io para obtener información de las operaciones simuladas/reales realizadas por el robot Delorean y no está sujeto a la supervisión de la CNMV.
- b) perder su valor total o parcialmente;
- c) pueden no ser siempre negociables en mercados organizados y;
- d) pueden no ser líquidos
- e) podrían no ser canjeables por los bienes o servicios descritos en el presente documento especialmente en casos de fracaso o interrupción del proyecto que lleva a cabo la emisión.

Posibles conflictos de interés

Cualquier parte relacionada con el Emisor, como los accionistas mayoritarios, las compañías controladas por el Emisor o en las que el Emisor tiene un interés, y cualquier otra filial de cualquier tipo, puede realizar y continuar realizando transacciones con otras entidades relacionadas, lo que pudiera generar conflictos de interés.

En caso de producirse un conflicto de intereses entre cualquiera de los afiliados del Emisor y cualquier parte relacionada con el Emisor, esto podría resultar en la suspensión de las transacciones de los NFT's por razones no relacionadas con las fuerzas del mercado. No obstante, en caso de detectarse un conflicto de interés, el órgano de dirección del emisor hará todo lo posible por priorizar ante cualquier otro, los intereses del tenedor de los NFT's.

1.2. Ideales.

Hace muchos años que los mercados financieros atraen a miles de inversores y operadores de mercados, tanto profesionales, como institucionales y minoristas.

El monopolio de los grandes “brókers” ha sido indiscutible en el intercambio de productos y servicios financieros de inversión. Ya no hablemos de las SICAV o FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA, muy exclusivos, con alta exigencias de entrada, y con un equipo de “traders” y un sistema muy complejo de comunicación, que generaba comisiones muy elevadas de mantenimiento, de gestión y no transparencia en las comisiones que se lleva el equipo. Además estas finanzas tradicionales restaban valor de forma directa a sus productos al verse influenciadas por grandes bancos centrales y gobiernos centrales.

DELOREAN BOT nace con la ilusión de abrir al gran público su ACTIVO principal, el “DELOERAN BOT” con un ratio Beneficio/Pérdida de 2,17\$ desde septiembre 2017 hasta la fecha de elaboración del presente libro blanco en versión 1 (13 de Septiembre de 2022) . Un sistema de operativa únicamente alcista al BITCOIN creado por el CEO, Marc Boliart.

La finalidad del proyecto es clara: a través del NFT que será titular cada inversor, podrá acceder a la web www.deloreanbot.io y visualizará la información sobre el posicionamiento del robot, entre otros servicios que incluirá la web, tal como formación sobre el indicador delorean, streaming de formación técnica de especulación en mercados financieros, y cualquier otra información que no sea conseja y sugerencia de inversión.

2. Visión general del proyecto.

2.1. Inicio del proyecto.

Durante el mes de Noviembre y Diciembre de 2021 se han produjeron grandes estafas en la red de blockchain y sobretodo en la salida de nuevos proyectos, carentes de ideas y de capital, y con sistemas “ponzi” de pago que son insoportables a nivel financiero. Porque recuerden, de algún lugar tiene que salir el dinero para pagar grandes rentabilidades.

Para que se entienda y quede claro, muchos proyectos ofrecen grandes rentabilidades APR/APY a sus inversores vía staking, farming o simplemente aportando al pool de liquidez de dicha crypto sus propios tokens contra la moneda colateral ofreciendo una cantidad astronómica de oferta de token (supply). Estas rentabilidades, son inalcanzables, y no se pueden pagar, porque no tienen ningún activo de valor que respalde la generación de dichas rentabilidades.

No olvido a diario de un gran consejo de mi padre:

- “ LO MÁS IMPORTANTE ES GENERAR INGRESOS ”.

Para el presente proyecto podríamos ampliarlo a :

- “ VAMOS A GENERAR INGRESOS Y VALOR A FUTURO PARA NUESTROS INVERSORES ”.

En Febrero de 2022 surgió la idea de abrir a inversores privados y públicos mediante el uso de la Blockchain, de “tokenizar” el sistema DELOREAN para el BITCOIN que utiliza el CEO en su operativa. La transparencia y la automatización que ofrecen los contratos inteligentes nos hizo tomar la decisión de empezar a desarrollar el proyecto en la Blockchain en un futuro desde cero.

Actualmente los impedimentos de una directiva europea y nacional respeto la blockchiain, hacen que el proyecto de creación de un STO sea realizado a posteriori, y cuando las reglas están escritas.

De aquí, la primera fase del proyecto de crear el NFT para ofrecer a los inversores la información de la operativa del ROBOT y la recaudación de fondos para poder elaborar en un futuro un STO regulado y ser los principales promotores del mismo.

Para los que quieran profundizar en el VALOR o ACTIVO del PROYECTO, pasen al título 3 de líneas de negocio.

2.2. MISIÓN y VALOR DEL NFT.

La misión principal del NFT será dar acceso dentro del portal www.deloreanbot.io a la información de posicionamiento de las operaciones realizadas por el robot en el activo: BITCOIN.

El valor del NFT será para el poseedor la capacidad de obtener información con esperanza matemática positiva, y a partir de ahí, ayudar al usuario tenedor del NFT a tomar sus propias decisiones de inversión.

Insistimos de nuevo, que nuestro portal no da ningún tipo de recomendación, ni señal ni sugerencia de inversión.

a. ¿Por qué?

Creemos que la información es muy importante, y en estos momentos de bajada del bitcoin, es muy importante dos cosas:

- **No acumular en caídas, porque nunca sabes dónde está el suelo.**
- **Aprovechar los rebotes con fortaleza. Siempre buscar la fortaleza, aunque sea en un rebote técnico, para especular con él.**
- **Acumular buenos resultados en un año bajista.**

Esta información está siendo clave en todo el año 2022 que estamos viviendo de bajadas continuas en las criptomonedas en general.

b. Motivos de depreciación de valor del NFT.

Hay muchas causas que pueden llevar a la depreciación del valor del NFT, como pueden ser la no posibilidad de realizar el proyecto; aunque el valor que paga el inversor debe ser considerado como un servicio de acceso a un portal de información privado, y entre otras cosas:

- Venta del inversor por motivos personales.
- Pérdida de las claves del usuario de su wallet dónde reside el NFT.
- Depreciación del valor colateral, en nuestro caso, BNB.
- Pérdidas continuas del sistema DELOREAN. Aunque este año negativo para las criptomonedas, acumula un gran resultado. Resultados pasados no garantizan resultados futuros.

2.3. Detalles financieros.

La finalidad del proyecto es poder informar al usuario tenedor del NFT a una operativa con Bitcoin , y que este tome sus decisiones de inversión, con más datos.

2.3.1 Billetera de la sociedad en la blockchain.

La sociedad DELOREAN BOT, S.L. dispondrá de una billetera en la red BSC dónde los usuarios podrán enviar el coste del NFT (350,-eur) mediante BNB, bien mediante BUSD o en la billetera de ETH.

Las billeteras serán las siguientes:

- BILLETERA RED BSC (BEP-20) / ETH PARA LA RESERVA DEL NFT:

0x79414689Cb856D5d874760C3bD74C8355E73Dc36

- BILLETERA DE MARKETING Y “MARKET PLACE” DE [HTTPS://WOONKLY.COM](https://woonkly.com) :

0x9696eD34F9a472401adE220F23Ac7A229Af23d73

- BILLETERA DE EUROS – CUENTA OFICIAL DE LA EMPRESA BANCARIA (SEPA):

Por razones de seguridad, la cuenta queda excepcionalmente no informada, en caso que un usuario quiera realizar pagos a la cuenta en EUROS de nuestro banco, deberá de informar, al menos, del nombre completo, y escoger si quiere facturas simplificada o normal. En tal caso, debe ponerse en contacto con admin@deloreanbot.io .

Quien compre el NFT desde el “market place” o punto de venta de Woonkly realizará el pago directamente a la billetera de marketing.

Estas billeteras se pueden subdividir contablemente por monedas y a final de año se regularizará el valor de saldo final en función del precio del activo (en caso de no tratarse de una criptomoneda estable, que en tal caso se regularizará el cambio eur/\$).

Esta información de la billetera de ingreso para recibir el NFT se informará, a parte, cualquier cambio en el portal www.deloreanbot.io, junto con todos los pasos a seguir para la compra o futuros ingresos.

Esta billetera tendrá consideración de cuenta corriente para la sociedad DELOREAN BOT, S.L. y existe un riesgo de hackeo, robo o pérdida total del dinero de la misma. La sociedad tratará la posibilidad de tener un seguro especial en estos casos, aunque bajo ningún concepto se responsabilizará, a efectos fiscales ni monetarios, en caso de suceder un evento de este tipo de la obligatoriedad de ingresar todas sus obligaciones fiscales en caso de producirse un incidente de este tipo. En tal caso, se informaría a las autoridades oportunas.

2.4. Equipo del DELOREAN BOT.

Nuestro equipo está formado por 3 traders con amplia experiencia en mercados financieros y un desarrollador web.

La experiencia profesional abarca el mundo empresarial industrial de uno de los administradores, entre otras cosas.

En la web podréis consultar los perfiles profesionales de cada uno de los miembros vía linkedin. Todos con sus identidades verificadas.

3. Líneas de negocio actuales y futuras.

3.1. NFT Delorean BOT.

Valor para el comprador del NFT: 350,-eur

Royalties en caso de venta que está valorando el equipo, y que no tienen porque aplicarse en la creación de los NFT's, que en ese caso, se informará en el momento oportuno:

- 10% los primeros 6 meses.
- 5% del 7 mes al mes 12.
- Resto: sin royalties

3.2. SWAP (plataforma intercambio tokens).

Se valorará la creación de un pequeño swap dentro del portal para que el usuario pueda intercambiar criptomonedas dentro del portal con coste reducido para mantener el coste del portal.

3.3. Staking.

No se realizará ningún tipo de staking del NFT en el actual NFT DELOREAN BOT.

3.4. Rampa de pago (VISA/MASTERCARD/etc.)

En negociación con varias pasarelas de pago para inyectar desde nuestro portal liquidez a vuestras wallets con tarifas reducidas de paso de VISA/MASTERCARD a billetera blockchain.

Se informará en el portal www.deloreanbot.io de cualquier novedad.

Se realizarán manuales de apoyo para este tipo de operativa.

3.5. Proyectos futuros.

- Entre otros y el más importante será la posibilidad de crear un STO (security token) para instrumentalizar un fondo de inversión “tokenizado”, con la aprobación de la CNMV o de la comisión de mercado de valores del país dónde creemos dicho STO.
- Incluiremos en la web un área de formación que impartirá cursos para los poseedores del NFT de:
 - o Operativa bursátil con análisis técnico.
 - o interpretación del indicador delorean.
- Realización de streamings en directo para visualizar la operativa del robot delorean.

3.5.1. DEX.

Inclusión de un Exchange descentralizado en la blockchain de Binance (BSC).

La comisión base de el DEX que se desarrollará será del 5% y esos fondos serán utilizando al 100% para la billetera de marketing para ampliar el proyecto y promociones para todos los “holders” del DBOT NFT.

4. Objetivo de recaudación y emisión.

El objetivo inicial de recaudación son TRESCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS BRUTOS (350.000,- EUR), según el detalle adjunto:

- Nº de NFT's: 1.000
- Precio de venta al público: rango a definir entre 350,-eur/NFT y 390,-eur/NFT (descuentos o promociones a parte).

Para la sociedad emisora de los NFT's tendremos la siguiente consideración:

- Se incluirá en la petición del NFT varios requisitos:
 - o Privacidad – pendiente de regulación MICA.
 - o Obligatoriedad de informar del país de residencia, para efectos del cálculo del impuesto sobre el valor añadido. Una vez tengamos esa información, la sociedad realizará el cálculo neto de la base imponible de venta del NFT más el IVA, y luego liquidará, anualmente el impuesto de sociedades.
 - o La KYC sólo será obligatoria en caso de petición expresa de la Agencia Tributaria (España), sin garantizar tal información ya que según real decreto 1619/2012 y directiva 2010/45/UE tenemos posibilidad de realizar factura simplificada, objeto del proyecto y en tal caso, pondríamos a disposición de los tenedores de los NFT's un portal para cumplimentar dicha información de forma voluntaria para los inversores.

4.1.1. Ejemplo básico de tributación:

- a. Pongamos un ejemplo básico de tributación de los fondos recaudados en caso que el 100% de los usuarios informen de su residencia en España; y en caso de recaudar el 100% del objetivo propuesto:

Recaudación bruta (horquilla baja): 350.000,-eur

Base imponible NFT: 289,256,20eur

IVA sobre los NFT: 60.743,80eur

Impuesto de sociedades (15% año 1 y año 2) en caso de no existir gastos deducibles: 43.388,43eur

CASH LIBRE supuesto de la sociedad: 245.867,77 euros

NOTA en caso de tener usuarios fuera de España, UE u otros países distintos a España:

Al no poder identificar de forma correcta, al comprador del NFT, todas las ventas deben llevar asociadas el IVA.

Por lo tanto a efectos del comprador su precio de compra será de 350,-eur y en cambio para la sociedad será de 289,5eur+IVA.

Cuando la directiva MICA esté en marcha y tengamos unas reglas correctamente especificadas ya se realizará otro tipo de tratamiento contable/fiscal que esperemos resulte más beneficioso para la sociedad.

4.2. Distribución de beneficios de la sociedad.

La idea principal es utilizar los fondos netos para desarrollar el proyecto token de seguridad – STO – en el cual , en un futuro, los tenedores del NFT tendrían descuentos importantes en los tramos de distribución del futuro beneficio del STO.

No obstante, la decisión de distribución de beneficios de la sociedad, será tomada en base la decisión del CEO o por mayoría simple de los socios.

4.3. Uso de los fondos recaudados.

Los usos de los fondos recaudados serán la distribución de beneficios entre los socios participantes, la especulación en mercados organizados y blockchain usando nuestro sistema “delorean” o bien la financiación del proyecto del STO.

4.4. Plataformas de negociación del NFT.

Existirán 2 puntos de venta o “market place”:

- a) <https://v3.woonkly.com/user/DeloreanBot>
- b) www.deloreanbot.io

4.5. Jurisdicción y competencia.

Se aplicará la jurisdicción española en cualquier caso.

5. Compra del NFT y distribución de los mismos.

5.1. Dónde comprar.

Dos sitios en la web 3.0:

- Web de Woonkly.
- Web de deloreanbot.

Como se ha comunicado en puntos anteriores.

5.2. Cómo comprar.

- Vía Woonkly, se realizará un video formativo para aquellos que desconozcan el proceso y se podrá consultar en nuestra web.
- En nuestra propia web, deloreanbot.io cuando se pulse en el botón comprar se abrirá un formulario del cual será necesario seguir los pasos que se indicarán para la reserva del NFT.

5.2.1. Emisión.

Se emitirán 1.000 NFTS con sus servicios asociados.

La fecha de emisión prevista es para el 1/12/2022 hasta el 31/12/2022 o hasta agotar existencias de NFT en RONDA 1.

Es probable, que en caso de agotar la RONDA 1, se realicen una o dos rondas adicionales, subiendo el precio de venta del NFT hasta un máximo de 399,-EUR.

5.2.2. Portal de emisión.

Dos portales de emisión del NFT:

- Directamente en nuestra web www.deloreanbot.io
- En Woonkly.org a partir del 1/12/2022.

5.3. Moneda de contribución para el pago del NFT.

La moneda de pago será BNB o BUSD principalmente, aunque se acepta ETH.

El envío deberá ser realizado en BNB o bien en BUSD a la wallet que informaremos en la web www.deloreanbot.io.

En caso de enviar BNB, el valor mínimo de envío será el de cotización de recepción de dicho BNB en el momento de traspasarlo a criptomoneda estable.

Se recomienda se realicen los envíos en BUSD.

5.4. Transformación de BNB a moneda estable hasta la fecha de envío del NFT.

Los fondos recaudados en BNB (criptomoneda red Binance Smart Chain) serán traspasados a BUSD (criptomoneda estable) con el objetivo de tener los fondos recaudados a salvo y que no estén sujetos a la volatilidad de la criptomoneda BNB. No obstante, parte de esos fondos serán custodiados en BNB para tener liquidez para movernos por la blockchain de BSC.

5.5. Distribución de los NFT'S DBOT.

El plazo de ejecución descrito en el punto 5.2.21.

Venta: Previsiblemente del 1/12/22 hasta el 31/12/22 o agotar existencias de NFT.

Entrega: Entre en 30 y 31 de diciembre de 2022.

Existirán 2 puntos de venta:

- PUNTO 1. Directamente en la web de www.deloreanbot.io/ruta mediante el relleno de un formulario y pago de los BUSD a la cartera de fondos principal del proyecto. En este caso se enviarán los NFT's en un plazo de 48h o bien si los has comprado en pre-venta con descuento, a muy tardar el 1/12/2022.
- PUNTO 2. En la web de <https://v3.woonkly.com/user/DeloreanBot>.

5.6. Lanzamiento del NFT DBOT.

Los servicios se iniciaran el 1/1/2023 hasta el 31/12/2024.

6. Descripción del sistema de trading automático para Bitcoin “DELOREAN”.

6.1. Tecnología.

El sistema de trading automático usa tecnología de pro-real time con algoritmos diseñados por el creador del algoritmo delorean.

Sin entrar a detallar la configuración del mismo, pues es privada del creador, el indicador delorean es la suma de 5 indicadores elaborados por el Marc Boliart, con sus propios detalles, aunque usando parámetros distintos y sin “lag” (retraso) de un MACD hecho a medida por Marc junto con indicadores de posicionamiento de volumen comprador/vendedor.

La configuración del mismo no está a la venta pero los datos de trading, la información, se pondrá a disposición de los usuarios que obtengan el NFT para que puedan valorar la utilización del mismo en base una estadística matemática favorable.

6.2. Operativa en Bitcoin.

La operativa en Bitcoin del robot delorean se basa en operaciones estrictamente alcistas, descartando las bajistas porque a largo plazo el sumatorio de beneficio no compensa con el número de operaciones realizadas ni con el ratio riesgo/beneficio, que lo hace disminuir considerablemente a cambio de obtener un ligero beneficio.

El sistema da información de forma ininterrumpida cada 4 horas.

6.2.1. Resultados del robot.

6.2.1.1. *Condiciones de operativa.*

La principal condición es buscar fortaleza en el precio del Bitcoin, en operativa alcista, así pues si no se dan las condiciones de cruce en el indicador delorean, el robot no abre posiciones alcistas y resta neutro.

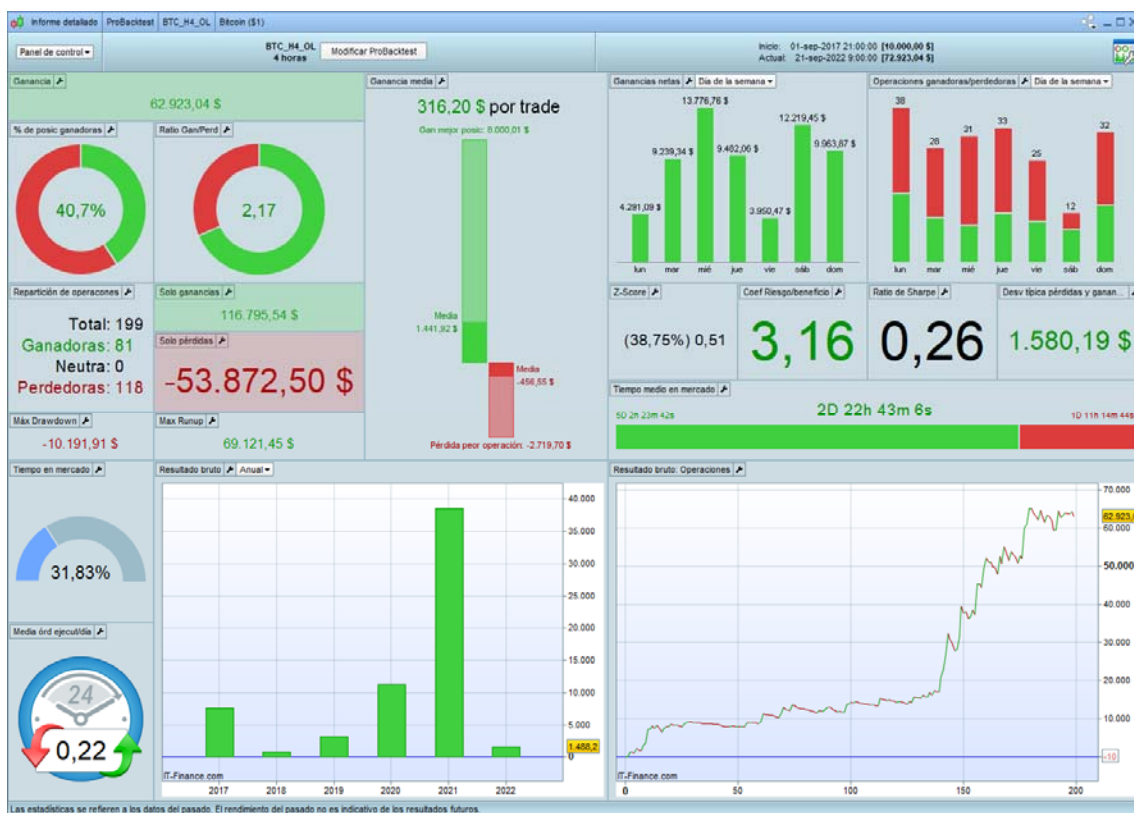
Por motivos de seguridad las condiciones específicas de funcionamiento del robot no se informan.

Dicho esto en la web se impartirán cursos de formación exclusivos de operativa en criptomoneda con y sin apalancamiento.

La operativa del robot que podéis observar se ha simulado con 1 Bitcoin, sin ningún tipo de apalancamiento. Creemos firmemente, que cada uno, tiene que valorar sus estrategias de apalancamiento, pero para no engañar a nadie, ni mostrar resultados exagerados, hemos realizado la muestra con 1 Bitcoin y un capital inicial de 10.000\$.

6.2.1.2. Panel de control general.

Estos son los resultados generales de operativa del robot desde 1/9/2017 hasta el día de hoy, 21/9/2022, fecha de revisión v.1. del whitepaper del DELOREANBOT, con un resultado de 2,17\$ ganados por cada 1 dólar perdido.



El ratio de ganancia/pérdida es de 2,17\$ por cada dólar perdido y resulta un total de posiciones ganadoras sobre perdedoras del 40,7%; con un total de 199 operaciones en casi 5 años, ganando 81 y perdiendo 118, esto último no tiene la más mínima importancia siempre y cuando que cuando se pierda se pierda poco y cuando se gane se gane mucho, como podréis observar en puntos siguientes.

Un concepto muy importante es el Z-score, el cual indica que la sucesión de operaciones ganadoras es aleatoria; esto no significa que sea un mal sistema, significa en este caso, que el robot sólo opera en condiciones alcista de fortaleza en el precio del Bitcoin, y cuando la fortaleza existe encadena un 38.75% de operaciones seguidas de forma consecutiva.

El ratio riesgo beneficio es de 3.16 y para que os hagáis una idea esta es la estadística de éxito con un ratio superior a 3 de un sistema automatizado, en este caso de un 260%.

YIELD TABLE BASED ON THE PERCENTAGE OF SUCCESSFUL OPERATIONS VS THE RISK/BENEFIT EMPLOYED

| %Success | Mathematical Expectation (MG/MP Gain Rate) | | | | | | | | | |
|----------|--|-------------|-------------|-------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | 10 : 3 (0,3) | 2 : 1 (0,5) | 5 : 4 (0,8) | 1 : 1 | 1 : 1,3 | 1 : 1,5 | 1 : 1,8 | 1 : 2,0 | 1 : 2,5 | 1 : 3,0 |
| 90% | 17% | 35% | 62% | 80% | 107% | 125% | 152% | 170% | 215% | 260% |
| 80% | 4% | 20% | 44% | 60% | 84% | 100% | 124% | 140% | 180% | 220% |
| 70% | -9% | 5% | 26% | 40% | 61% | 75% | 96% | 110% | 145% | 180% |
| 60% | -22% | -10% | 8% | 20% | 38% | 50% | 68% | 80% | 110% | 140% |
| 50% | -35% | -25% | -10% | 0% | 15% | 25% | 40% | 50% | 75% | 100% |
| 40% | -48% | -40% | -28% | -20% | -8% | 0% | 12% | 20% | 40% | 60% |
| 30% | -61% | -55% | -46% | -40% | -31% | -25% | -16% | -10% | 5% | 20% |
| 20% | -74% | -70% | -64% | -60% | -54% | -50% | -44% | -40% | -30% | -20% |
| 10% | -87% | -85% | -82% | -80% | -77% | -75% | -72% | -70% | -65% | -60% |

El gráfico anterior se ha obtenido de la web de [elliottwave forecast](#) (twitter: [@ElliottForecast](#)).

6.2.1.3. Estadística general de posiciones cerradas.

A nivel de operaciones cerradas, aquí detallamos, el resultado general de las posiciones alcistas desde las fechas comentadas en el punto anterior:

| Estadísticas de posiciones cerradas | | | | BTC_H4_OL 4 horas | | | Inicio: 01-sep-2017 21:00:00 [16.000,00 \$] Actual: 21-sep-2022 9:00:00 [72.923,04 \$] | | | |
|-------------------------------------|---------------|---------------|---------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------|---|--------------------------|--------------------------|------|
| - Ganancias y pérdidas | | | | Todas posiciones | Compras | Ventas a corto | - Tiempo | | | |
| Ganancia | 82.823,04 \$ | 82.823,04 \$ | 0,00 \$ | 18450 12h | 18450 12h | 18450 12h | Duración | 20 20h 4m 13s | 20 20h 4m 13s | 0 |
| % Ganancia | 629,23% | 629,23% | 0% | % Ganancia | 629,23% | 0% | Tiempo en mercado | 31,83% | 31,83% | n/d |
| Solo ganancias | 116.795,54 \$ | 116.795,54 \$ | 0,00 \$ | Tiempo medio en mercado: | 20 20h 4m 13s (16 velas) | 20 20h 4m 13s (16 velas) | Tiempo medio entre operaciones | 60 1h 46m 44s (35 velas) | 60 1h 46m 44s (35 velas) | n/d |
| Solo pérdidas | -33.872,50 \$ | -33.872,50 \$ | 0,00 \$ | Duración media opes ganadoras | 40 21h 22m 42s (28 velas) | 40 21h 22m 42s (28 velas) | Duración media opes perdedoras | 10 10h 12m 42s (8 velas) | 10 10h 12m 42s (8 velas) | n/d |
| Ratio gan/pérd | 2,17 | 2,17 | n/d | Duración media opes neutras | n/d | n/d | Fecha máx DrawDown | 10-mar-2022 9:00:00 | 10-mar-2022 9:00:00 | n/d |
| Ganancia media | 316,20 \$ | 316,20 \$ | n/d | Pérd máx por posic | -2.719,70 \$ | -2.719,70 \$ | Fecha máx RunUp | 26-ene-2021 13:00:00 | 26-ene-2021 13:00:00 | n/d |
| Gan media posic ganadoras | 1.441,92 \$ | 1.441,92 \$ | n/d | Máx Runup | 69.121,45 \$ | 69.121,45 \$ | Máx estancamiento | 4850 7h | 4850 7h | 0 |
| Pérdida media posic perdedoras | -486,55 \$ | -486,55 \$ | n/d | % Máx Runup | 691,21% | 691,21% | % estancamiento máx | 26,44% | 26,44% | 0% |
| Gañan máx por posic | 8.000,01 \$ | 8.000,01 \$ | n/d | Nº máx ganancias consecutivas | 5 | 5 | Media órd ejecutúa | 0,22 | 0,22 | 0,22 |
| Pérd máx por posic | -2.719,70 \$ | -2.719,70 \$ | n/d | Máx Drawdown | -10.191,91 \$ | -10.191,91 \$ | Media órd ejecutúmes | 6,73 | 6,73 | 6,73 |
| Máx Runup | 69.121,45 \$ | 69.121,45 \$ | 0,00 \$ | % Máx Drawdown | -12,80% | -12,80% | | | | |
| % Máx Runup | 691,21% | 691,21% | 0% | Nº máx pérdidas consecutivas | 15 | 15 | | | | |
| Nº máx ganancias consecutivas | 5 | 5 | n/d | Desv típica pérdidas y ganancias | 1.580,19 \$ | 1.580,19 \$ | | | | |
| Máx Drawdown | -10.191,91 \$ | -10.191,91 \$ | 0,00 \$ | Ratio de Sharpe | 0,28 | 0,28 | | | | |
| % Máx Drawdown | -12,80% | -12,80% | -5% | Rendimiento anual | 39,25% | 39,25% | | | | |
| Nº máx pérdidas consecutivas | 15 | 15 | 0 | AHPR | 1,09% | 1,09% | | | | |
| Desv típica pérdidas y ganancias | 1.580,19 \$ | 1.580,19 \$ | n/d | OHPR | 1% | 1% | | | | |
| Ratio de Sharpe | 0,28 | 0,28 | 0 | Coef riesgo/beneficio | 3,10 | 3,10 | | | | |
| Rendimiento anual | 39,25% | 39,25% | 0% | Z-Score | 0,51 | 0,51 | | | | |
| AHPR | 1,09% | 1,09% | 0% | Comisión total | 0,00 \$ | 0,00 \$ | | | | |
| OHPR | 1% | 1% | 0% | | | | | | | |
| Coef riesgo/beneficio | 3,10 | 3,10 | n/d | | | | | | | |
| Z-Score | 0,51 | 0,51 | 0 | | | | | | | |
| Comisión total | 0,00 \$ | 0,00 \$ | 0,00 \$ | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| - Operaciones | | | | Todas posiciones | Compras | Ventas a corto | | | | |
| Total posiciones | 199 | 199 | 0 | % posic. ganadoras | 40,7% | 40,7% | 0% | | | |
| % posic. ganadoras | 40,7% | 40,7% | 0% | Operaciones con ganancias | 81 | 81 | 0 | | | |
| Operaciones con ganancias | 81 | 81 | 0 | Operaciones neutras | 0 | 0 | 0 | | | |
| Operaciones neutras | 0 | 0 | 0 | Operaciones con pérdidas | 118 | 118 | 0 | | | |
| Operaciones con pérdidas | 118 | 118 | 0 | | | | | | | |
| - Riesgos | | | | Todas posiciones | Compras | Ventas a corto | | | | |
| % Máx de exposición al riesgo | 657,18% | 657,18% | 0% | % Medio exposición al riesgo | 196,06% | 196,06% | n/d | | | |
| % Medio exposición al riesgo | 196,06% | 196,06% | n/d | Exposición máx. | 91,05% | 91,05% | n/d | | | |
| Exposición máx. | 91,05% | 91,05% | n/d | Exposición media | 54,7% | 54,7% | n/d | | | |
| Exposición media | 54,7% | 54,7% | n/d | | | | | | | |

Las estadísticas se refieren a los datos del pasado. El rendimiento del pasado no es indicativo de los resultados futuros.

Como comentábamos en puntos anteriores, lo importante es que cuando se gane , se gane mucho más que cuando se pierdan operaciones. Cómo se observa aquí el beneficio medio es de 316 puntos en el bitcoin.

El año 2021 fue excepcional, pero quien dice que no podemos tener otro año igual?

6.2.1.4. *Listado de órdenes – comprobación sobre código.*

En este apartado os mostramos el listado de órdenes de este año 2022, un año completamente bajista y que el robot ha operado en contadas ocasiones, aunque de forma general con un resultado de casi 6.000 puntos a favor, mientras el Bitcoin lleva un caída de más de 29.000 puntos.

| Fecha | Tipo | Precio | Cant | Valor actual |
|----------------------|-----------------|-----------|------|--------------|
| 13-sep-2022 21:00:00 | Vender (exit) | 20.250,40 | 1 | 20.250,40 |
| 11-sep-2022 9:00:00 | Comprar (entry) | 21.456,60 | 1 | 21.456,60 |
| 11-sep-2022 5:00:00 | Vender (exit) | 21.507,20 | 1 | 21.507,20 |
| 10-sep-2022 21:00:00 | Comprar (entry) | 21.461,90 | 1 | 21.461,90 |
| 15-ago-2022 13:00:00 | Vender (exit) | 24.289,60 | 1 | 24.289,60 |
| 15-ago-2022 5:00:00 | Comprar (entry) | 24.930,00 | 1 | 24.930,00 |
| 14-ago-2022 17:00:00 | Vender (exit) | 24.510,30 | 1 | 24.510,30 |
| 12-ago-2022 5:00:00 | Comprar (entry) | 24.024,40 | 1 | 24.024,40 |
| 12-ago-2022 1:00:00 | Vender (exit) | 23.898,50 | 1 | 23.898,50 |
| 11-ago-2022 1:00:00 | Comprar (entry) | 23.852,80 | 1 | 23.852,80 |
| 09-ago-2022 21:00:00 | Vender (exit) | 23.945,90 | 1 | 23.945,90 |
| 08-ago-2022 1:00:00 | Comprar (entry) | 23.250,00 | 1 | 23.250,00 |
| 07-ago-2022 5:00:00 | Vender (exit) | 22.993,20 | 1 | 22.993,20 |
| 06-ago-2022 17:00:00 | Comprar (entry) | 23.227,00 | 1 | 23.227,00 |
| 01-ago-2022 1:00:00 | Vender (exit) | 23.382,40 | 1 | 23.382,40 |
| 29-jul-2022 21:00:00 | Comprar (entry) | 23.942,40 | 1 | 23.942,40 |
| 29-jul-2022 17:00:00 | Vender (exit) | 24.841,00 | 1 | 24.841,00 |
| 27-jul-2022 21:00:00 | Comprar (entry) | 22.996,40 | 1 | 22.996,40 |
| 25-jul-2022 9:00:00 | Vender (exit) | 22.824,30 | 1 | 22.824,30 |
| 21-jul-2022 5:00:00 | Comprar (entry) | 22.702,40 | 1 | 22.702,40 |
| 21-jul-2022 1:00:00 | Vender (exit) | 23.305,30 | 1 | 23.305,30 |
| 19-jul-2022 5:00:00 | Comprar (entry) | 22.099,40 | 1 | 22.099,40 |
| 19-jul-2022 1:00:00 | Vender (exit) | 21.784,20 | 1 | 21.784,20 |
| 18-jul-2022 13:00:00 | Comprar (entry) | 22.204,30 | 1 | 22.204,30 |
| 21-abr-2022 21:00:00 | Vender (exit) | 41.457,90 | 1 | 41.457,90 |
| 21-abr-2022 13:00:00 | Comprar (entry) | 42.280,50 | 1 | 42.280,50 |
| 30-mar-2022 21:00:00 | Vender (exit) | 47.126,90 | 1 | 47.126,90 |
| 29-mar-2022 9:00:00 | Comprar (entry) | 47.573,40 | 1 | 47.573,40 |
| 29-mar-2022 5:00:00 | Vender (exit) | 47.422,40 | 1 | 47.422,40 |
| 28-mar-2022 9:00:00 | Comprar (entry) | 44.532,30 | 1 | 44.532,30 |
| 25-mar-2022 21:00:00 | Vender (exit) | 44.444,80 | 1 | 44.444,80 |
| 23-mar-2022 13:00:00 | Comprar (entry) | 42.054,40 | 1 | 42.054,40 |
| 23-mar-2022 9:00:00 | Vender (exit) | 42.114,30 | 1 | 42.114,30 |
| 22-mar-2022 5:00:00 | Comprar (entry) | 42.246,50 | 1 | 42.246,50 |
| 21-mar-2022 5:00:00 | Vender (exit) | 40.847,00 | 1 | 40.847,00 |
| 20-mar-2022 9:00:00 | Comprar (entry) | 41.873,90 | 1 | 41.873,90 |
| 20-mar-2022 5:00:00 | Vender (exit) | 41.940,70 | 1 | 41.940,70 |
| 17-mar-2022 17:00:00 | Comprar (entry) | 40.813,40 | 1 | 40.813,40 |
| 17-mar-2022 13:00:00 | Vender (exit) | 40.742,00 | 1 | 40.742,00 |
| 16-mar-2022 13:00:00 | Comprar (entry) | 40.543,30 | 1 | 40.543,30 |
| 10-mar-2022 5:00:00 | Vender (exit) | 40.805,10 | 1 | 40.805,10 |
| 09-mar-2022 13:00:00 | Comprar (entry) | 42.162,90 | 1 | 42.162,90 |
| 03-mar-2022 21:00:00 | Vender (exit) | 42.219,30 | 1 | 42.219,30 |
| 02-mar-2022 13:00:00 | Comprar (entry) | 44.125,70 | 1 | 44.125,70 |
| 02-mar-2022 9:00:00 | Vender (exit) | 43.969,50 | 1 | 43.969,50 |
| 01-mar-2022 1:00:00 | Comprar (entry) | 43.200,80 | 1 | 43.200,80 |
| 17-feb-2022 13:00:00 | Vender (exit) | 43.182,40 | 1 | 43.182,40 |
| 16-feb-2022 17:00:00 | Comprar (entry) | 43.616,00 | 1 | 43.616,00 |
| 16-feb-2022 13:00:00 | Vender (exit) | 44.200,20 | 1 | 44.200,20 |
| 15-feb-2022 5:00:00 | Comprar (entry) | 43.594,70 | 1 | 43.594,70 |
| 10-feb-2022 21:00:00 | Vender (exit) | 44.357,30 | 1 | 44.357,30 |
| 08-feb-2022 17:00:00 | Comprar (entry) | 43.464,80 | 1 | 43.464,80 |
| 08-feb-2022 13:00:00 | Vender (exit) | 44.021,80 | 1 | 44.021,80 |
| 05-feb-2022 5:00:00 | Comprar (entry) | 44.218,40 | 1 | 44.218,40 |
| 08-feb-2022 1:00:00 | Vender (exit) | 43.849,30 | 1 | 43.849,30 |
| 06-feb-2022 13:00:00 | Comprar (entry) | 41.533,70 | 1 | 41.533,70 |
| 06-feb-2022 9:00:00 | Vender (exit) | 41.630,20 | 1 | 41.630,20 |
| 06-feb-2022 1:00:00 | Comprar (entry) | 41.413,00 | 1 | 41.413,00 |

Para mayor detalle del total de operaciones realizadas, consultar la web www.deloreanbot.io dónde podréis ver todo el detalle de apertura y cierre de largos desde su fecha de creación.

6.2.1.5. Lista estadística de todas las operaciones cerradas.

En este apartado os dejamos la muestra desde agosto 2021 del resultado de cada operación, junto con el detalle del beneficio máximo que hubiera podido cerrar el trade en su punto más alto.

| Fecha entrada | | Fecha salida | | Tipo | Nº barras | Roto Abs | Roto Rel(%) | MFE | MAE |
|----------------------|----------------------|--------------|----|--------------|-----------|-------------|--------------|-----|-----|
| 11-sep-2022 9:00:00 | 13-sep-2022 21:00:00 | Largo | 15 | -1.206,20 \$ | -5,62% | 1.081,60 \$ | -1.206,20 \$ | | |
| 10-sep-2022 21:00:00 | 11-sep-2022 5:00:00 | Largo | 2 | 46,20 \$ | +0,22% | 307,10 \$ | 0,00 \$ | | |
| 15-sep-2022 5:00:00 | 15-sep-2022 13:00:00 | Largo | 2 | -660,40 \$ | -2,65% | 0,00 \$ | -788,20 \$ | | |
| 12-ago-2022 5:00:00 | 14-ago-2022 17:00:00 | Largo | 13 | 485,90 \$ | +2,02% | 650,70 \$ | -265,90 \$ | | |
| 11-ago-2022 1:00:00 | 12-ago-2022 1:00:00 | Largo | 6 | 45,70 \$ | +0,19% | 716,70 \$ | 0,00 \$ | | |
| 08-ago-2022 1:00:00 | 09-ago-2022 9:00:00 | Largo | 8 | 595,50 \$ | +2,59% | 903,89 \$ | 0,00 \$ | | |
| 06-ago-2022 17:00:00 | 07-ago-2022 5:00:00 | Largo | 3 | -233,80 \$ | -1,01% | 0,00 \$ | -233,80 \$ | | |
| 29-jul-2022 21:00:00 | 01-ago-2022 1:00:00 | Largo | 11 | -560,00 \$ | -2,34% | 582,30 \$ | -560,00 \$ | | |
| 27-jul-2022 21:00:00 | 29-jul-2022 17:00:00 | Largo | 11 | 1.474,60 \$ | +6,53% | 1.479,00 \$ | 0,00 \$ | | |
| 21-jul-2022 5:00:00 | 23-jul-2022 9:00:00 | Largo | 11 | 121,90 \$ | +0,54% | 964,30 \$ | -141,20 \$ | | |
| 19-jul-2022 5:00:00 | 21-jul-2022 1:00:00 | Largo | 11 | 1.205,90 \$ | +5,46% | 2.098,30 \$ | -337,30 \$ | | |
| 18-jul-2022 13:00:00 | 19-jul-2022 1:00:00 | Largo | 3 | -420,10 \$ | -1,89% | 12,60 \$ | -420,10 \$ | | |
| 21-abr-2022 13:00:00 | 21-abr-2022 21:00:00 | Largo | 2 | -802,60 \$ | -1,90% | 254,30 \$ | -802,60 \$ | | |
| 29-mar-2022 9:00:00 | 30-mar-2022 21:00:00 | Largo | 9 | -447,60 \$ | -0,94% | 232,60 \$ | -449,10 \$ | | |
| 26-mar-2022 9:00:00 | 29-mar-2022 5:00:00 | Largo | 17 | 2.890,10 \$ | +6,49% | 3.428,31 \$ | -316,50 \$ | | |
| 23-mar-2022 13:00:00 | 25-mar-2022 21:00:00 | Largo | 14 | 2.390,40 \$ | +5,68% | 2.546,10 \$ | 0,00 \$ | | |
| 22-mar-2022 5:00:00 | 23-mar-2022 9:00:00 | Largo | 7 | -132,20 \$ | -0,31% | 744,70 \$ | -157,39 \$ | | |
| 20-mar-2022 9:00:00 | 21-mar-2022 5:00:00 | Largo | 5 | -1.028,90 \$ | -2,45% | 0,00 \$ | -1.028,90 \$ | | |
| 17-mar-2022 17:00:00 | 20-mar-2022 9:00:00 | Largo | 13 | 1.127,30 \$ | +2,76% | 1.402,80 \$ | -407,60 \$ | | |
| 16-mar-2022 13:00:00 | 17-mar-2022 13:00:00 | Largo | 6 | 169,70 \$ | +0,49% | 570,70 \$ | 0,00 \$ | | |
| 09-mar-2022 13:00:00 | 10-mar-2022 5:00:00 | Largo | 4 | -1.357,60 \$ | -3,22% | 370,00 \$ | -1.259,10 \$ | | |
| 02-mar-2022 13:00:00 | 03-mar-2022 21:00:00 | Largo | 8 | -1.906,40 \$ | -4,32% | 0,80 \$ | -1.906,40 \$ | | |
| 01-mar-2022 1:00:00 | 02-mar-2022 9:00:00 | Largo | 8 | 768,70 \$ | +1,76% | 1.231,31 \$ | -33,69 \$ | | |
| 16-feb-2022 17:00:00 | 17-feb-2022 13:00:00 | Largo | 5 | -433,60 \$ | -0,99% | 625,00 \$ | -434,50 \$ | | |
| 15-feb-2022 5:00:00 | 16-feb-2022 13:00:00 | Largo | 8 | 605,50 \$ | +1,39% | 955,70 \$ | 0,00 \$ | | |
| 08-feb-2022 17:00:00 | 10-feb-2022 21:00:00 | Largo | 13 | 892,50 \$ | +2,05% | 1.498,81 \$ | -433,40 \$ | | |
| 08-feb-2022 5:00:00 | 08-feb-2022 13:00:00 | Largo | 2 | 166,60 \$ | 0,44% | 891,30 \$ | 166,60 \$ | | |
| 06-feb-2022 13:00:00 | 06-feb-2022 1:00:00 | Largo | 6 | 2.315,60 \$ | +5,58% | 2.748,10 \$ | 0,00 \$ | | |
| 06-feb-2022 1:00:00 | 06-feb-2022 9:00:00 | Largo | 2 | 217,20 \$ | +0,52% | 223,20 \$ | 0,00 \$ | | |
| 27-dic-2021 5:00:00 | 28-dic-2021 1:00:00 | Largo | 5 | -324,90 \$ | -0,64% | 425,31 \$ | -324,90 \$ | | |
| 15-nov-2021 5:00:00 | 15-nov-2021 17:00:00 | Largo | 3 | -1.438,50 \$ | -2,19% | 9,60 \$ | -1.438,50 \$ | | |
| 09-nov-2021 21:00:00 | 11-nov-2021 1:00:00 | Largo | 7 | -1.908,80 \$ | -2,86% | 1.521,11 \$ | -1.908,80 \$ | | |
| 07-nov-2021 21:00:00 | 09-nov-2021 17:00:00 | Largo | 11 | 4.471,00 \$ | +7,18% | 6.176,01 \$ | 0,00 \$ | | |
| 03-nov-2021 21:00:00 | 04-nov-2021 9:00:00 | Largo | 3 | -955,50 \$ | -1,52% | 76,60 \$ | -956,00 \$ | | |
| 02-nov-2021 13:00:00 | 03-nov-2021 17:00:00 | Largo | 7 | -755,70 \$ | -1,20% | 1.087,30 \$ | -755,70 \$ | | |
| 31-oct-2021 1:00:00 | 31-oct-2021 13:00:00 | Largo | 3 | -1.104,10 \$ | -1,79% | 190,60 \$ | -1.104,10 \$ | | |
| 29-oct-2021 17:00:00 | 30-oct-2021 21:00:00 | Largo | 5 | 300,40 \$ | +0,49% | 1.147,11 \$ | -69,60 \$ | | |
| 25-oct-2021 21:00:00 | 26-oct-2021 17:00:00 | Largo | 5 | -1.203,10 \$ | -1,91% | 0,00 \$ | -1.203,10 \$ | | |
| 21-oct-2021 13:00:00 | 21-oct-2021 21:00:00 | Largo | 2 | -2.902,60 \$ | -4,42% | 0,00 \$ | -2.902,60 \$ | | |
| 19-oct-2021 17:00:00 | 21-oct-2021 9:00:00 | Largo | 10 | 2.114,10 \$ | +3,39% | 4.131,21 \$ | 0,00 \$ | | |
| 17-oct-2021 1:00:00 | 19-oct-2021 5:00:00 | Largo | 15 | 1.438,30 \$ | +2,37% | 1.450,80 \$ | -124,79 \$ | | |
| 14-oct-2021 5:00:00 | 16-oct-2021 21:00:00 | Largo | 14 | 2.824,50 \$ | +4,65% | 4.280,10 \$ | -815,59 \$ | | |
| 12-oct-2021 17:00:00 | 12-oct-2021 21:00:00 | Largo | 1 | -827,30 \$ | -1,47% | 0,00 \$ | -837,70 \$ | | |
| 07-oct-2021 17:00:00 | 12-oct-2021 13:00:00 | Largo | 27 | 3.366,30 \$ | +6,26% | 3.639,90 \$ | 0,00 \$ | | |
| 07-oct-2021 5:00:00 | 07-oct-2021 13:00:00 | Largo | 2 | -1.164,80 \$ | -2,11% | 0,00 \$ | -1.164,80 \$ | | |
| 03-oct-2021 5:00:00 | 07-oct-2021 1:00:00 | Largo | 23 | 8.000,00 \$ | +16,79% | 8.000,00 \$ | -188,70 \$ | | |
| 01-oct-2021 17:00:00 | 03-oct-2021 1:00:00 | Largo | 6 | 937,70 \$ | +1,99% | 962,31 \$ | 0,00 \$ | | |
| 18-sep-2021 9:00:00 | 19-sep-2021 21:00:00 | Largo | 5 | -475,10 \$ | -0,98% | 0,00 \$ | -595,90 \$ | | |
| 18-sep-2021 13:00:00 | 18-sep-2021 5:00:00 | Largo | 4 | -592,50 \$ | -1,22% | 0,00 \$ | -592,50 \$ | | |
| 16-sep-2021 17:00:00 | 18-sep-2021 9:00:00 | Largo | 8 | 984,40 \$ | +2,07% | 984,40 \$ | -581,70 \$ | | |
| 14-sep-2021 17:00:00 | 16-sep-2021 13:00:00 | Largo | 11 | 1.268,00 \$ | +2,72% | 1.798,10 \$ | -56,50 \$ | | |
| 04-sep-2021 13:00:00 | 07-sep-2021 13:00:00 | Largo | 18 | 1.318,60 \$ | +2,65% | 2.910,00 \$ | 0,00 \$ | | |
| 03-sep-2021 9:00:00 | 04-sep-2021 9:00:00 | Largo | 4 | 915,30 \$ | +1,85% | 1.301,31 \$ | 0,00 \$ | | |
| 02-sep-2021 5:00:00 | 03-sep-2021 5:00:00 | Largo | 6 | -619,00 \$ | -1,25% | 453,30 \$ | -619,00 \$ | | |
| 30-ago-2021 1:00:00 | 30-ago-2021 5:00:00 | Largo | 1 | -745,30 \$ | -1,52% | 0,00 \$ | -745,30 \$ | | |
| 28-ago-2021 13:00:00 | 29-ago-2021 13:00:00 | Largo | 6 | -310,60 \$ | -0,64% | 0,00 \$ | -412,10 \$ | | |
| 23-ago-2021 21:00:00 | 24-ago-2021 13:00:00 | Largo | 4 | -174,00 \$ | -0,35% | 340,10 \$ | -256,10 \$ | | |
| 22-ago-2021 9:00:00 | 23-ago-2021 17:00:00 | Largo | 8 | 525,40 \$ | +1,07% | 1.043,50 \$ | -930,79 \$ | | |

Las estadísticas se refieren a los datos del pasado. El rendimiento del pasado no es indicativo de los resultados futuros.

El concepto MFE es por así decirlo el opuesto al de MAE, aquí lo que se mira es cuánto beneficio máximo ha conseguido cada Trade respecto al valor final que se obtiene. Es importante para obtener los Profit Targets adecuados, difícil de calibrar en cada situación, pero el óptimo es el configurado en la actualidad. Es mucho mejor para graduar los trailing stops (por ejemplo, un trailing stop de tamaño fijo implica que en la gráfica del MFE todos los trades ganadores estén acotados por diagonales paralelas, una que nos dice que el cierre se ha producido en los máximos y la otra que nos dice que ha saltado el trailing stop). La gracia es que podemos "acotar" las distribuciones de los trades dentro de los gráficos MFE y MAE con diagonales y rectas perpendiculares, creando casi cualquier cosa.

En realidad la combinación de MAE y MFE aplicado a una estrategia, permite mejorar muchísimo los estadísticos. Es muy importante que esto se realice al final una vez testada la lógica (podría ocurrir el caso de obtener un buen resultado simplemente por una gestión adecuada del MFE y MAE aunque la lógica fuera mala, lo cual sería fatal para nuestro propósito, primero siempre testear la idea a pelo, después la pulimos).

6.2.1.6. Calendario de rendimiento mes/año.

A nivel general, es importante que los futuros inversores del NFT, conozcan a nivel mensual y anual el retorno de la operativa del deloreanbot:

| Informe detallado ProBacktest BTC_H4_OL_new Bitcoin (\$1) | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---------|---------|---------|--------|--------|---------|--------|--------|------------|---------|-----------|-----------------------|----------|-----------------------|--|---|--|
| Calendario rendimiento | | | | | | | | | | | | BTC_H4_OL_new 4 horas | | Modificar ProBacktest | | Inicio: 31-ago-2017 21:00:00 [10.000,00 \$] Actual: 21-sep-2022 9:00:00 [78.637,32 \$] | |
| año | enero | febrero | marzo | abril | mayo | junio | julio | agosto | septiembre | octubre | noviembre | diciembre | Total | | | | |
| 2022 | | +4,68% | +3,29% | -1,02% | | | +3,06% | -0,41% | -1,45% | | | | +8,26% | | | | |
| 2021 | +15,96% | +29,94% | +18,89% | +6,94% | -0,45% | -3,27% | +5,28% | +2,62% | +4,75% | +19,07% | -0,80% | -0,45% | +145,49% | | | | |
| 2020 | +4,32% | -2,63% | -1,89% | +8,46% | +3,90% | -2,02% | +7,16% | -1,38% | -1,86% | +5,23% | +3,91% | +26,55% | +57,92% | | | | |
| 2019 | -1,52% | -1,30% | +0,13% | +5,49% | +9,93% | +12,63% | -1,59% | -0,40% | -2,72% | -0,64% | -2,98% | -1,10% | +15,55% | | | | |
| 2018 | -6,14% | +8,16% | +5,59% | +2,87% | -1,60% | | +2,07% | +1,03% | +1,07% | -2,62% | -0,39% | -1,28% | +8,28% | | | | |
| 2017 | | | | | | | | | | +12,65% | +2,68% | +29,47% | +49,75% | | | | |

Las estadísticas se refieren a los datos del pasado. El rendimiento del pasado no es indicativo de los resultados futuros.

Como se puede observar el retorno medio anual es del 57,05%, si entendemos que tenemos una muestra hasta el 21/9/22 y cogemos los últimos meses de 2017 como cómputo de 5 años de inversión enteros.

Cada vez el mercado de las criptomonedas se está profesionalizando más, y hay que huir de los pelotazos de cualquier ICO, IDO, o salida de un token que desconocemos la intención del creador del mismo. Es hora de profesionalizar la inversión a largo plazo del Bitcoin.

A 13/3/2021 el retorno medio de los activos bursátiles es el siguiente:

| @CharlieBilello | | Asset Class Total Returns over Last 10 Years (as of 3/13/21) | | | | | | | | | | | Data Source: YCharts | |
|-----------------------------|--------------------------|--|-------|--------|--------|--------|-------|-------|--------|-------|-------|----------|----------------------|--------------------|
| ETF | Asset Class | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 YTD | 2011-21 Cumulative | 2011-21 Annualized |
| N/A | Bitcoin (\$BTC) | 1473% | 186% | 5507% | -58% | 35% | 125% | 1331% | -73% | 95% | 301% | 109% | 20037142% | 230.6% |
| QQQ | US Nasdaq 100 | 3.4% | 18.1% | 36.6% | 19.2% | 9.5% | 7.1% | 32.7% | -0.1% | 39.0% | 48.6% | 0.5% | 541.3% | 20.0% |
| SPY | US Large Caps | 1.9% | 16.0% | 32.2% | 13.5% | 1.2% | 12.0% | 21.7% | -4.5% | 31.2% | 18% | 5.4% | 282.4% | 14.0% |
| IWM | US Small Caps | -4.4% | 16.7% | 38.7% | 5.0% | -4.5% | 21.6% | 14.6% | -11.1% | 25.4% | 20.0% | 19.1% | 244.7% | 12.9% |
| VNQ | US REITs | 8.6% | 17.6% | 2.3% | 30.4% | 2.4% | 8.6% | 4.9% | -6.0% | 28.9% | -4.7% | 7.9% | 147.7% | 9.3% |
| TLT | Long Duration Treasuries | 34.0% | 2.6% | -13.4% | 27.3% | -1.8% | 1.2% | 9.2% | -1.6% | 14.1% | 18.2% | -13.5% | 88.7% | 6.4% |
| PFF | Preferred Stocks | -2.0% | 17.8% | -1.0% | 14.1% | 4.3% | 1.3% | 8.1% | -4.7% | 15.9% | 7.9% | -0.6% | 76.3% | 5.7% |
| EFA | EAFE Stocks | -12.2% | 18.8% | 21.4% | -6.2% | -1.0% | 1.4% | 25.1% | -13.8% | 22.0% | 7.6% | 4.6% | 76.3% | 5.7% |
| HYG | High Yield Bonds | 6.8% | 11.7% | 5.8% | 1.9% | -5.0% | 13.4% | 6.1% | -2.0% | 14.1% | 4.5% | -0.2% | 71.0% | 5.4% |
| LQD | Investment Grade Bonds | 9.7% | 10.6% | -2.0% | 8.2% | -1.3% | 6.2% | 7.1% | -3.8% | 17.4% | 11.0% | -6.4% | 69.4% | 5.3% |
| EMB | EM Bonds (USD) | 7.7% | 16.9% | -7.8% | 6.1% | 1.0% | 9.3% | 10.3% | -5.5% | 15.5% | 5.4% | -5.8% | 62.4% | 4.9% |
| TIP | TIPS | 13.3% | 6.4% | -8.5% | 3.6% | -1.8% | 4.7% | 2.9% | -1.4% | 8.3% | 10.8% | -2.1% | 40.3% | 3.4% |
| EEM | EM Stocks | -18.8% | 19.1% | -3.7% | -3.9% | -16.2% | 10.9% | 37.3% | -15.3% | 18.2% | 17.0% | 4.5% | 39.8% | 3.3% |
| BND | US Total Bond Market | 7.7% | 3.9% | -2.1% | 5.8% | 0.6% | 2.5% | 3.6% | -0.1% | 8.8% | 7.7% | -3.7% | 39.5% | 3.3% |
| GLD | Gold | 9.6% | 6.6% | -28.3% | -2.2% | -10.7% | 8.0% | 12.8% | -1.9% | 17.9% | 24.8% | -9.5% | 16.4% | 1.5% |
| BIL | US Cash | 0.0% | 0.0% | -0.1% | -0.1% | -0.1% | 0.1% | 0.7% | 1.7% | 2.2% | 0.4% | 0.0% | 4.8% | 0.5% |
| DBC | Commodities | -2.6% | 3.5% | -7.6% | -28.1% | -27.6% | 18.6% | 4.9% | -11.6% | 11.8% | -7.8% | 18.5% | -34.9% | -4.1% |
| Highest Return | | BTC | BTC | BTC | VNQ | BTC | BTC | BTC | BIL | BTC | BTC | BTC | BTC | BTC |
| Lowest Return | | EEM | BIL | GLD | BTC | DBC | BIL | BIL | BTC | BIL | DBC | TLT | DBC | DBC |
| % of Asset Classes Positive | | 65% | 94% | 41% | 65% | 41% | 100% | 100% | 6% | 100% | 88% | 47% | 94% | 94% |

El gráfico anterior se ha descargado de la cuenta de twitter de @ycharts .

Evidentemente quien invirtió en Bitcoin en 2011 hasta marzo 2021 obtuvo una rentabilidad anual del 230%, pero las cosas cambian, y la forma de operar los activos también.

El Bitcoin, en el cual creemos firmemente, como moneda no FIAT alternativa, se ha convertido en objeto de especulación, sin lugar a dudas, como cualquier índice.

6.2.2. Resultados a futuro vs. Precio del Bitcoin actual.

Evidentemente, resultados pasados, no garantizan resultados futuros; y la información que proporcionaremos a los inversores del NFT tienen la finalidad que sea una base de apoyo en la decisión de especular.

Nuestra sociedad, y nuestro equipo, NO SE HACE RESPONSABLE DE CUALQUIER PÉRDIDA DE OPERATIVA RESULTANTE DEL SEGUIMIENTO DE LA OPERATIVA DEL ROBOT.

Simplemente, es un portal informativo, de las operaciones que realiza el robot, ya sea de forma real o simulada.

6.3. Traders.

Cómo hemos comentado en puntos anteriores, nuestro trader principal, tiene más de 16 años de experiencia en los mercados financieros, y más de 2 años de experiencia en criptomonedas.

El resultado del robot delorean es el desarrollo del código durante más de 5 años, desde 2017, se inició la creación del código, que año a año se ha perfeccionado hasta la creación del código actual.

6.4. Seguridad en la operativa de la billetera de trading.

En caso que la billetera de recepción de la venta de los NFT's se use como billetera de trading, el equipo está valorando la obtención de un billetera multifirma, para que no existan riesgos de fuga de capitales.

El beneficio resultante, en tal caso, después de su tributación, será utilizado libremente por la compañía.

7. SWAP.

Más adelante incluiremos un SWAP dónde las comisiones de intercambio de tokens serán destinadas a mantener el alojamiento web y el propio portal www.deloreanbot.io

8. Staking.

Como se ha contemplado en puntos anteriores la opción de staking del NFT no se realizará en el inicio del proyecto. Se valorará más adelante.

No se incluirán opciones de staking del NFT, ni retribución alguna por mantener el NFT en la billetera del usuario comprador.

9. Tiempo de utilidad / caducidad del NFT.

El tiempo de utilidad del NFT dentro del portal www.deloreanbot.io para conocer la información de posicionamiento sobre las operaciones del robot delorean y cualquier otro servicio que ampliamos será de DOS AÑOS (2 años) o bien hasta el 31/12/2024, ampliable a otro AÑO adicional (1 año) por si la operativa del robot es muy corta por una continuidad del tramo bajista iniciado a finales de noviembre de 2021.

A los dos años, el emisor del NFT se reserva el derecho de cancelar el acceso al portal web www.deloreanbot.io ; o bien realizar una nueva emisión de NFT's para el acceso al portal con precios distintos.

Fecha caducidad / acceso al portal prevista del NFT: 31/12/2024

10. Calendario de ejecución del proyecto (“ROAD MAP”).

Creación del NFT: en curso

Creación de la web 3.0 de acceso con el NFT: en curso

Fase de venta del NFT: previsiblemente del 1/12/22 hasta fin de existencias.

Inicio información de posicionamiento del robot delorean: 1/1/23 a 31/12/24 + 1 año en función de la operativa del robot.

Caducidad: 2 años o 31/12/24 + 1 año de extensión.

A la finalización del servicio del NFT, la empresa se reserva el derecho de emitir nuevos NFT's o bien, extender la duración del mismo 1 año adicional.

11. Auditoría del NFT.

No se requiere auditoría para el mismo.

12. Riesgos.

12.1. Riesgos sobre la oferta y negociación del NFT.

Un NFT lleva implícito muchos riesgos, pasamos a mencionar algunos de ellos.

Estos riesgos pueden generar la pérdida completa del valor del NFT.

El poseedor del NFT asume y entiende perfectamente todos los riesgos que implica el NFT.

En ningún caso si el NFT pierde su valor o cualquier otra cosa ocurre, el emisor del NFT compensará al poseedor del NFT de alguna forma.

Riesgos asociados a la oferta y negociación:

Riesgo de iliquidez – el NFT no ofrece liquidez en ningún pool ni mercado oficial ni secundario.

La empresa no se hace responsable de las fluctuaciones de valor que provoquen los usuarios en la venta del NFT.

El precio del NFT puede oscilar en función del poseedor.

12.2. Riesgos vinculados a la ejecución del proyecto y/o el Emisor.

- Riesgos de información futuros

Cierta información contenida en este documento es de carácter prospectiva, incluyendo las proyecciones financieras y las proyecciones de crecimiento del negocio. Dicha información a futuro se basa en lo que la gerencia de la Compañía cree que son suposiciones razonables, y no puede haber seguridad de que los resultados sean reales. Los eventos futuros podrían diferir sustancialmente de los anticipados.

- Riesgos no anticipados

Los NFT's criptográficos son una tecnología de reciente creación que se encuentra en fase de prueba. Además de los riesgos anteriormente mencionados, existen otros riesgos asociados con su adquisición, almacenamiento, transmisión y uso, incluidos algunos que difícilmente se pueden anticipar. Dichos riesgos pueden materializarse aún más con variaciones imprevistas o derivados de combinaciones de los riesgos anteriormente mencionados.

- Riesgos regulatorios

La tecnología blockchain permite nuevas formas de interacción y es posible que ciertas jurisdicciones apliquen las regulaciones existentes o introduzcan nuevas regulaciones que aborden las aplicaciones basadas en la tecnología blockchain, que pueden ser contrarias a la configuración actual de los Smart contracts y que pueden, entre otras cosas, dar lugar a modificaciones sustanciales en los mismos, incluyendo su terminación y la pérdida de los NFT's para el comprador.

12.3. Riesgos asociados a los NFTs y la tecnología utilizada.

- Producto de alto riesgo

Este tipo de productos tienen alto riesgo implícito. El valor de los NFTs puede experimentar variaciones al alza y a la baja y cabe que un comprador no recupere el capital utilizado inicialmente.

También pueden darse cambios en las imposiciones fiscales y/o posibles desgravaciones. Las citadas imposiciones y desgravaciones fiscales se refieren siempre a aquellas vigentes y su valor dependerá de las circunstancias de cada comprador. La participación en este tipo de proyectos ha de hacerse teniendo siempre en cuenta toda la información aportada por el emisor.

- Riesgo de software

El código informático (smart contract) por el que se comercializan los referidos NFTs están basados en el protocolo Ethereum. Cualquier mal funcionamiento, caída o abandono del proyecto Ethereum puede provocar efectos adversos en el funcionamiento de los tokens en cuestión.

Por otro lado, los avances tecnológicos en general y en criptografía en particular, tales como el desarrollo de la computación cuántica pueden traer consigo riesgos que deriven en el mal funcionamiento de estos NFTs.

Los Smart Contracts y el software en el que se basan se encuentran en una etapa temprana de desarrollo. No existe garantía ni forma de asegurar que la emisión de los NFTs y su posterior comercialización pueda ser interrumpida o que padezcan cualquier otro tipo de error, por lo que hay un riesgo inherente de que se produzcan defectos, fallas y vulnerabilidades que puedan dar lugar a la pérdida de los fondos aportados o de los tokens obtenidos.

Existe un riesgo de ataques de piratas o hackers informáticos en la infraestructura tecnológica utilizada por el Emisor y en las redes y tecnologías esenciales. Como resultado, el Emisor puede ser impedido parcial, temporal o incluso permanentemente de llevar a cabo sus actividades comerciales.

En el caso de los mecanismos de consenso de prueba de trabajo en Ethereum, podría darse el caso de que alguien pudiese controlar más del 50% del poder computacional de los mineros de la cadena de bloques en un llamado ataque del 51% y, por lo tanto, toma el control de la red (la cadena de bloques). Utilizando más del 50% del poder minero (poder hash), el atacante siempre representará a la mayoría, lo que significa que puede imponer su versión de la cadena de bloques.

En principio, esto también es posible con menos del 51% de la potencia de minería. Una vez que el atacante haya ganado el control de la red, podría revertir o redirigir las transacciones que inició, de modo que sería posible "duplicar el gasto" (es decir, realizar transacciones múltiples del mismo NFT).

El atacante también puede bloquear las transacciones de otros negándose la confirmación.

Podrían, además, darse otros ataques informáticos en la blockchain de Ethereum, el software y/o el hardware utilizado por el Emisor. Además de los ataques de hackers informáticos, existe el riesgo de que los empleados del Emisor o terceros puedan sabotear los sistemas tecnológicos, lo que puede provocar el fallo de los sistemas de hardware y/o software del Emisor. Esto también podría acarrear un impacto negativo en las actividades comerciales del Emisor.

- Riesgos de robo

Existen múltiples ataques a carteras como webs no fiables, les recomendamos no conectarse a ninguna web con nuestra NFT que no sea www.deloreanbot.io o bien www.woonkly.org.

13. Información general.

13.1. Información general de la suscripción.

La suscripción al NFT será de 2 años desde el 1/1/2023 al 31/12/2024.

En cualquier caso, la dirección del proyecto, pasada esa fecha se reserva el derecho de ampliar 1 año adicional dicha suscripción del NFT.

13.2. Objeto.

Constituye el objeto de los presentes “T&C” Delorean Bot NFT, la compra y venta de los Dbot NFT. Como contraprestación al pago del Importe de la compra por parte del suscriptor/comprador a DELOREAN BOT SL, que se realiza en la fecha de suscripción de los presentes T&C, DELOREAN BOT transfiere al suscriptor/comprador, y este adquiere, la cantidad de NFTs correspondientes, los cuales serán entregados y desbloqueados conforme lo establecido en el apartado 5.3 y 5.5 del presente LIBRO BLANCO.

13.3. Derechos y obligaciones del suscriptor.

Para comprar el NFT Dbot el usuario puede realizar la compra sin necesariamente realizar una KYC, a no ser que así explícitamente lo decida para realizarle la factura, si no el equipo de DELOREAN BOT SL, ha decidido realizar facturación simplificada. A tales efectos en caso de comprar el NFT en nuestra web se le solicitará un nombre, la billetera electrónica y un correo electrónico para efectos de comunicación. No es necesario ningún tipo de sistema de recopilación de información de identidad, en tal caso se realizará de forma manual en contacto con los inversores.

- El suscriptor/comprador tiene plena capacidad legal, poder y autoridad para ejecutar, entregar y cumplir sus obligaciones en virtud de los presentes T&C.
- Todo suscriptor/comprador del DBOT NFT está obligado a cumplir con las normas de conducta y navegación de la web de deloreanbot.io , así como los términos y condiciones de la plataforma.
- Todo comprador del DBOT NFT está obligado a actuar siempre de buena fe.
- El suscriptor/comprador realiza la presente compraventa del DBOT NFT a título personal por iniciativa propia y por su propia cuenta, y no surge de ninguna actividad de asesoramiento de DELOREAN BOT SL o su personal (no existen, son todos autónomos o en cualquier caso reconocen tener una retribución total en base a objetivos), así mismo no actúa como representante o agente, ni con vistas a la distribución del mismo o para su reventa.
- El suscriptor/comprador declara que tiene conocimientos y experiencia en materia financiera y empresarial de tal modo que es capaz de evaluar los riesgos y las ventajas

de aceptar los presentes T&C y asumir sus derechos y obligaciones en virtud de los mismos. Así mismo es capaz de incurrir en una pérdida total de dicha inversión sin perjudicar su situación financiera y es capaz de soportar el riesgo económico de dicha inversión durante un periodo de tiempo indefinido.

- Aunque el suscriptor/comprador suscribe todo lo indicado en el presente documento con la expectativa de que pueda beneficiarse de sus funcionalidades en la plataforma de deloreanbot.io, derivado de los esfuerzos de DELOREAN BOT SL para el desarrollo de la plataforma DELOREANBOT, el suscriptor/comprador reconoce y acepta que el desarrollo de la Plataforma DELOREANBOT puede o no producirse, estar sujeta a incertidumbres y a ciertos riesgos, que pueden o no haber sido expuestos en este documento, y que pueden o no estar bajo el control de DELOREANBOT SL.

13.4. Derechos y obligaciones del emisor del token.

DELOREAN BOT, S.L. (en adelante, el "Emisor"), acepta la responsabilidad del contenido del presente LIBRO BLANCO y los presentes T&C y declara que, según su leal saber y entender, la información contenida en este Documento es precisa y que no se han omitido datos relevantes.

El Emisor declara que, al preparar este documento, ha tomado todas las precauciones razonables para garantizar que, a su entender, la información contenida en el documento sea correcta y no omita ningún hecho que pueda afectar las declaraciones hechas en el documento.

Si las reclamaciones se presentan ante un tribunal sobre la base de la información contenida en este documento, el comprador que actúa como demandante puede, bajo las leyes nacionales individuales de los Estados miembros del Espacio Económico Europeo, tener que pagar los costos de la traducción del documento antes del comienzo de los procedimientos judiciales.

Teniendo en cuenta que la Comisión Europea ha emitido una Propuesta de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO relativo a los mercados de criptoactivos y por el que se modifica la Directiva (UE) 2019/1937 en la que se pretenden regular, entre otras cuestiones, las emisiones de NFTs entre los que se encuentran el DBOT NFT objeto de la presente emisión, el Emisor ha optado a falta de otra regulación al respecto y pese a que el reglamento no se encuentra en vigor en la última fecha de actualización del presente documento, por seguir los criterios y recomendaciones de dicho Proyecto de Reglamento en la redacción del presente libro blanco.

DELOREAN BOT declara que es una sociedad debidamente constituida, válidamente existente y en regla con las leyes de España, y tiene el poder y la autoridad para poseer, mantener y operar sus bienes y derechos bajo un título legal válido y llevar a cabo sus actividades tal y como ahora se llevan a cabo.

La ejecución, entrega y cumplimiento del presente documento por parte de DELOREAN BOT está dentro de los objetivos y poderes de DELOREAN BOT, S.L., y ha sido debidamente autorizada por todos los órganos, accionistas y otros órganos necesarios para ello por parte de DELOREAN BOT. El LIBRO BLANCO y los presentes T&C DELOREANBOT NFT constituyen una obligación legal, válida y vinculante de DELOREAN BOT, ejecutable frente a la misma de acuerdo con sus términos, salvo las limitaciones impuestas por las leyes de quiebra, insolvencia u otras leyes de aplicación general que se refieran o afecten a la ejecución de los derechos de los acreedores en general y los principios generales de equidad.

DELOREAN BOT, S.L. ha obtenido todas las aprobaciones societarias internas necesarias en relación con la ejecución de este documento.

13.5. Impuestos.

Cada una de las Partes se hará cargo de todos los impuestos directos e indirectos que las autoridades cobren a dicha Parte.

DELOREAN BOT, S.L. interpreta que la venta de todos los NFTs está sujeta a IVA, por lo tanto el 100% de los NFTs que se vendan llevarán el 21% de IVA incluido. En caso que un comprador tenga su domicilio habitual fuera de España, y dentro de la comunidad Europea, quiera acceder a la compra del NFT con la inversión del sujeto pasivo de IVA, tratándose de una adquisición intracomunitaria de servicios, el mismo podrá solicitar dicha inversión del sujeto pasivo, aunque esto resultará en una KYC necesaria y obligatoria, porque la factura pasará de simplificada a normal. El precio del NFT en tal caso, será el mismo, 350,-EUR o hasta un máximo de 399,-EUR, por un tema de gestión administrativa.

La KYC sólo será obligatoria en caso de petición expresa de la Agencia Tributaria (España), sin garantizar tal información ya que según real decreto 1619/2012 y directiva 2010/45/UE tenemos posibilidad de realizar factura simplificada, objeto del proyecto y en tal caso, pondríamos a disposición de los tenedores de los NFT's un portal para cumplimentar dicha información de forma voluntaria para los inversores.

13.6. Responsabilidad.

Cada una de las Partes será responsable del incumplimiento de las obligaciones que le correspondan, según lo previsto en los presentes T&C B2M Token.

13.7. Nulidad de alguna disposición.

Si por cualquier causa alguna cláusula o disposición de estos T&C DBOT NFT fuera considerada nula, esto no afectará al resto de las cláusulas o disposiciones que conservarán su vigencia.

13.8. Prevención de Blanqueo de Capitales.

La actividad de DELOREAN BOT , S.L. como proveedor de servicios de información sobre criptomonedas se encuentra sujeta a la Ley 10/2010 de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación de Terrorismo, encontrándose las operaciones o transacciones con criptomonedas incluidas dentro de la tipología de Sujetos obligados que marca el artículo 2, 1. z) de la Ley 10/2010 de PBC.

Conforme se establece en los TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LOS SERVICIOS de la plataforma de Bit2Me, Bit2Me informa al suscriptor/comprador que dicha normativa exige, entre otras obligaciones, la de identificar documentalmente a sus usuarios, recabar información sobre la naturaleza de su actividad profesional o empresarial e informar, bien a instancias del Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetaria, bien de oficio, de cualquier hecho u operación respecto al que exista indicio o certeza de que está relacionado con el blanqueo de capitales.

Sin embargo, La KYC o identificación de identidad sólo será obligatoria en caso de petición expresa de la Agencia Tributaria (España), sin garantizar tal información ya que según real decreto 1619/2012 y directiva 2010/45/UE tenemos posibilidad de realizar factura simplificada, objeto del proyecto y en tal caso, pondríamos a disposición de los tenedores de los NFT's un portal para cumplimentar dicha información de forma voluntaria para los inversores.

13.9. Protección de Datos.

Conforme se establece en los TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LOS SERVICIOS de la plataforma de Bit2Me el tratamiento de datos personales para la gestión de los presentes T&C B2M Token se realizará conforme al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la (RGPD), la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) y demás normativa de Protección de datos.

El suscriptor/comprador reconoce que la Política de Privacidad de la web de [www.deloreanbot.io](https://deloreanbot.io) ha sido aceptada con anterioridad a la aceptación de los presentes T&C DBOT NFT. La Política de Privacidad completa está accesible en el siguiente enlace <https://deloreanbot.io/legal/privacidad>.

13.10. Servicio de atención al suscriptor.

Conforme se establece en los TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LOS SERVICIOS de la plataforma de DELOREAN BOT SL el suscriptor/comprador dispone de un Servicio de Atención al usuario para que pueda contactar directamente con un agente en la siguiente dirección: info@deloreanbot.io.

13.11. Legislación aplicable.

Los presentes T&C DBOT NFT se regirán e interpretarán por la legislación española. En lo no previsto expresamente, por la legislación mercantil y de forma supletoria, por las disposiciones del Código Civil.

Los suscriptores/compradores se someten a los Juzgados y Tribunales que por el ordenamiento jurídico les corresponda para cuantas actuaciones y reclamaciones pudieran derivarse de estos T&C DBOT NFT, renunciando a tal efecto a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

14. Aviso de Inversión.

- Aviso a los residentes de la UE/EEA

El DBOF NFT no es una garantía ni un instrumento financiero en el sentido de la Directiva sobre Mercados de Instrumentos Financieros (MiFID II) del Parlamento Europeo (2014/65/UE), valores u otras leyes de los estados miembros. El B2M no es una garantía de ningún tipo y no representa ningún derecho de voto, gestión o participación en los beneficios de ninguna entidad. El DBOT NFT no representa la propiedad de ningún activo físico y no será reembolsable.

- Aviso a los residentes de Estados Unidos

La oferta y la venta del DBOT NFT no han sido registrada en virtud de la Ley de Valores de Estados Unidos de 1933, en su versión modificada, ni en virtud de las leyes de valores de determinados estados. El NFT no puede ofrecerse, venderse o transferirse de otro modo, pignorarse o hipotecarse, salvo en la medida en que lo permita la Ley y las leyes de valores estatales aplicables de acuerdo con una declaración de registro efectiva o una exención de la misma.

- Aviso a los residentes de Australia

No se ha presentado ningún SAFT, documento de colocación, prospecto, declaración de divulgación del producto u otro documento de divulgación ante la Australian Securities and Investments Commission en relación con la oferta. La SAFT y cualquier documento utilizado en relación con ella y cualquier documento relacionado no constituyen un prospecto, una declaración de divulgación del producto u otros documentos de divulgación en virtud de la Ley de Sociedades de 2001. En Australia, alguien sólo puede ofrecer el DBOT NFT a "inversores sofisticados" o "inversores profesionales" o de otra manera de acuerdo con una o más exenciones contenidas en la Ley de Sociedades, de modo que es legal ofrecer el B2M en observancia de las leyes aplicables.

- Aviso a los residentes de la República de China

Los derechos de DBOT NFT no se ofrecen ni se venden y no pueden ofrecerse ni venderse, directa o indirectamente, dentro de la República Popular China, salvo que lo permitan expresamente las leyes y reglamentos de la República Popular China.

- Aviso a los residentes de Japón

El DBOT NFT no se ha registrado ni se registrará en virtud de la legislación financiera o de valores de Japón. Los potenciales compradores del DBOT NFT se comprometen a no retransmitir o reasignar el DBOT NFT a nadie que sea residente en Japón, salvo en virtud de

una exención de colocación privada de los requisitos de registro y de conformidad con las leyes y reglamentos pertinentes de Japón.

- Aviso a los residentes de la federación Rusa

La SAFT y cualquier documento relacionado no son una oferta, o una invitación a hacer ofertas, para vender, comprar, intercambiar o transferir de otro modo valores o instrumentos financieros extranjeros o en beneficio de cualquier persona o entidad residente, constituida, establecida o que tenga su residencia habitual en la Federación Rusa. La SAFT y cualquier documento utilizado en relación con la oferta y la venta del DBTO NFT no son anuncios relacionados con la colocación de valores o la circulación pública, tal y como determina la legislación rusa. El DBOT NFT no está destinado a la colocación o circulación pública en la Federación Rusa. Ni la SAFT ni ningún otro documento relacionado con ella ha sido o será registrado en el Banco Central de la Federación Rusa.

- Aviso a los residentes de Suiza

DBOT NFT no podrá ser ofrecido públicamente en Suiza y no cotizará en las bolsas suizas ni en ninguna otra bolsa de valores o centro de negociación regulado en Suiza. La SAFT y cualquier documento relacionado se han preparado sin tener en cuenta las normas de divulgación de los folletos de emisión según el Código de Obligaciones suizo o las normas de divulgación de los folletos de cotización. Ni SAFT ni ningún material de comercialización relacionado puede ser distribuido públicamente o puesto a disposición del público en Suiza. La SAFT y cualquier material de marketing relacionado no ha sido ni será presentado ni aprobado por ninguna autoridad reguladora suiza, principalmente por la Autoridad de Supervisión del Mercado Financiero de Suiza. La oferta y la venta de DBOT NFT no han sido autorizadas por la Ley Federal Suiza de Sistemas de Inversión Colectiva.

- Aviso a los residentes de Reino Unido

En el Reino Unido, la SAFT se distribuye y se dirige únicamente (y cualquier actividad de compra a la que se refiera se llevará a cabo sólo con profesionales de la inversión) en el sentido del artículo 19(5) de la Orden de Promoción Financiera (la "FPO"); (ii) personas o entidades del tipo descrito en el artículo 49 de la FPO; (iii) inversores sofisticados certificados (en el sentido del artículo 50(1) de la FPO); y (iv) otras personas a las que se puede comunicar legalmente de otro modo (todas estas personas se denominan conjuntamente "personas relevantes"). Las personas que no sean personas relevantes no deben tomar ninguna medida en relación con el SAFT o basada en cualquier documento utilizado en relación con el mismo. Es una condición para la adquisición del DBOT NFT que la persona garantice ser una persona relevante. El SAFT y los documentos utilizados en relación con él no han sido aprobados por ninguna autoridad reguladora del Reino Unido.

14.1. Riesgo de liquidez.

DBOT NFT no es un activo líquido como tal y la venta del NFT puede conllevar la pérdida del 100% de su capital obtenido.

14.2. Riesgo de pérdida del capital invertido.

La inversión en DBOT NFT puede conllevar la pérdida del 100% del capital invertido, así mismo, tampoco ofrece una especulación propia, dada que la finalidad de la compra del NFT o de la inversión en el DBOT NFT es el acceso a información exclusiva de un sistema de trading con esperanza matemática más que positiva durante los años de estudio del sistema, de septiembre 2017 a septiembre 2022.

14.3. Avisos a los residentes de todas las jurisdicciones.

No se ha tomado ninguna medida para permitir la oferta, la venta, la posesión o la distribución del DBOT NFT o de cualquier documento relacionado en cualquier jurisdicción en la que se requiera una acción con ese fin. Usted está obligado a informarse y a observar cualquier restricción relacionada con la oferta del DBOT NFT, el SAFT y cualquier documento relacionado en su jurisdicción.

No se contempla una rentabilidad económica por la compra del DBOT NFT, y usted no debe comprar el DBOT NFT con fines especulativos. La participación en la venta del DBOT NFT no debe tener ninguna expectativa de beneficios, dividendos, ganancias de capital, rendimiento financiero o cualquier otro retorno, pago o ingreso de cualquier tipo. La compra de B2M conlleva un riesgo sustancial que podría conducir a una pérdida. No existe ninguna garantía de que se alcancen los objetivos o de que los DBOT NFT tengan o mantengan siempre su valor dentro del ecosistema.

Cualquier reventa del DBOT FNT debe realizarse por exenciones de los requisitos de valores y en cumplimiento de los requisitos de las leyes aplicables.